



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 061
22 DE JUNIO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO DE SENTENCIA 2006.00105.00	JUAN MANUEL PEÑA RODRÍGUEZ Y OTROS	UNIDAD DE CIRUGÍA Y FRACTURAS (UCYF) Y OTROS	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2021.00144.00	GERIN FONTALVO BERDUGO	CÉSAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2021.00146.00	YESSICA MILENA OROZCO MESTRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO DE FUNDACIÓN - MAGDALENA	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2021.00155.00	PATRICIA BRIÑEZ BERDUGO Y MARLENE CANTILLO ABRIL	CÉSAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2021.00156.00	SASKIA MILENA BUELVAS COLÓN	PAULA ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y LUIS OMAR MARTÍNEZ TRUJILLO	VER AQUÍ
ORDINARRIO LABORAL 2021.00169.00	MARÍA TOMASA PIMIENTA MEZA	SOCIEDAD QUIRUTRAUMAS DEL CARIBE S.A.S.	VER AQUÍ
SIN RADICADO	ABEL JOSÉ MARTÍNEZ MIRANDA	HUMBERTO BARBOSA BAYONA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.